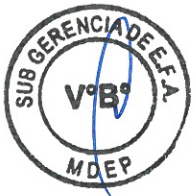




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR

Programa Municipal de
Educación,
Cultura y Ciudadanía Ambiental
de la
Municipalidad Distrital de El
PORVENIR



PLAN DE TRABAJO 2023

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL



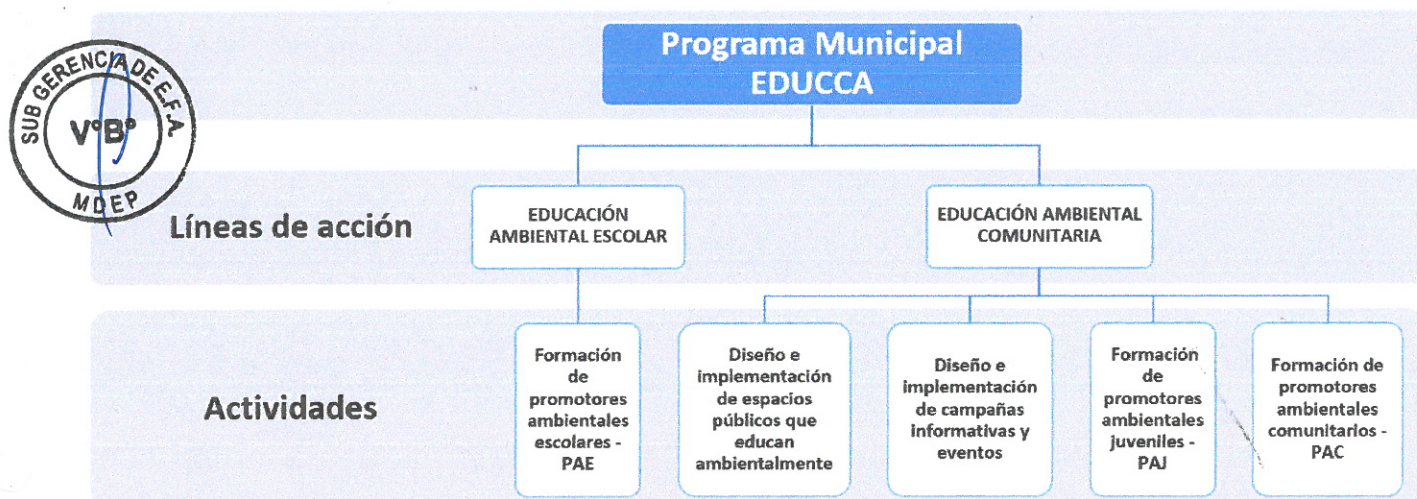


1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de El Porvenir, mediante Ordenanza Municipal N° 05-2023 de fecha 28 de febrero del 2023, aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en la Política Nacional del Ambiente al 2030 correspondiente al objetivo prioritario N° 9 y otros dispositivos legales relacionados con el Programa Municipal EDUCCA.

Bajo este enfoque, la Sub Gerencia de Manejo y Valorización de Residuos presenta el Plan de Trabajo 2023 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de El Porvenir, trabajará las siguientes líneas de acción:



La Educación ambiental escolar, orienta la construcción de culturas y modos de vida sostenibles en el ámbito formal, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares.

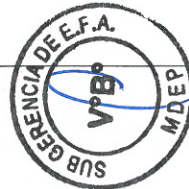
La Educación ambiental comunitaria, promueve valores ambientales para mejorar la calidad de vida de las personas, a través del diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente; despliega estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos; estimula y facilita la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y la Formación de Promotores Ambientales Comunitarios.





2. PROGRAMACIÓN

PLAN DE TRABAJO 2023 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – EL PORVENIR						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Mes	Responsable
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR						
1.1 Actividad: Formación de promotores ambientales escolares	Tarea 1: Coordinar con la UGEL N° 01 El Porvenir, y con las instituciones educativas la conformidad y reconocimiento de los promotores ambientales escolares la implementación de acciones educativas ambientales bajo la modalidad presencial que responde a la problemática ambiental del Distrito.	Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA	10 instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA	Recurso Humano Capacitado Equipo técnico y logístico de la gerencia de gestión Ambiental	Abril - Diciembre	Gerencia de Gestión Ambiental, Subgerencia de Evaluación y Fiscalización Ambiental, Sub Gerencia de manejo y valorización de residuos sólidos en Coordinación con la UGEL 01 El Porvenir.
	Tarea 2: Generar actividades ambientales e implementadas de modo presencial para promover la participación de los estudiantes de los diferentes niveles (inicial, primaria y secundaria) en el marco del calendario ambiental.	Número de eventos y capacitaciones dirigidos a los PAE y/o docentes	10 eventos y 30 capacitaciones	Equipo técnico capacitado de la Gerencia de Gestión Ambiental		

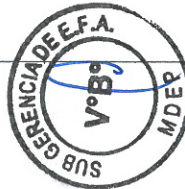




<p>Tarea 3: Elaborar Recursos Educativos para las capacitaciones a los docentes en actividades ambientales presenciales (tríptico, PPT, afiches, videos, etc.).</p>	<p>Número de docentes capacitados en los diferentes niveles</p>	<p>160 docentes capacitados en los niveles de inicial, primaria y secundaria.</p>	<p>Equipo Técnico capacitado de la Gerencia de Gestión Ambiental.</p>		
<p>Tarea 4: Acreditar a los PAE (lista con datos completos, incluye edad e IE a la que pertenece)</p>	<p>Número de PAE acreditados</p>	<p>78 PAE acreditados</p>	<p>Equipo Técnico capacitado de la Gerencia de Gestión Ambiental. Afiches separatas</p>		
<p>Tarea 5: Reconocimiento a los PAE y docentes.</p>	<p>Numero docentes Reconocidos PAE reconocidos.</p>	<p>160 docentes reconocidos 78 PAE reconocidos</p>	<p>Equipo Técnico capacitado de la Gerencia de Gestión Ambiental. Certificados.</p>		

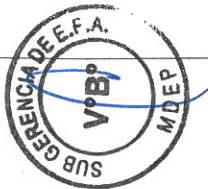
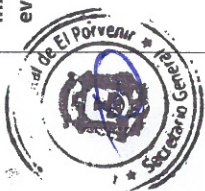


PLAN DE TRABAJO 2023 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – EL PORVENIR						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Mes	Responsable
Línea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA						
2.1 Actividad: Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	Tarea 1: Identificar los espacios públicos que educan ambientalmente (mercados, ferias itinerantes, plaza de armas etc.)	Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados	Mercados(3), parques(2), polideportivo(1), Vivero Municipal(1) feria(1).	Spots publicitarios. Afiches. Volantes	Abril – Diciembre	Gerencia de Gestión Ambiental, Subgerencia de Evaluación y Fiscalización Ambiental Sub Gerencia de manejo y valorización de residuos sólidos en coordinación con la institución educativa
	Tarea 2: Implementar espacios que educan ambientalmente a través de: puntos de información, banner publicitario, señalética o de "puntos limpios" para promover el manejo adecuado de residuos sólidos.	Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas	Educación con los botellones de plástico	Paneles, murales, banners publicitarios, etc.		
	Tarea 3: Implementación de las actividades de promoción ambiental dirigidas a la ciudadanía en espacios públicos que educan ambientalmente.	Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas	500 personas que participen en las actividades.	Afiches. Volantes		
2.2 Actividad: Diseño e implementación de campañas	Tarea 1: Diseño e implementación de campañas virtuales sobre temas ambientales prioritarios para la Municipalidad como, por ejemplo: 1. Consumo responsable de plásticos de un solo uso. 2. Manejo adecuado de residuos sólidos	Número de campañas informativas realizadas	19 campañas informativas	Equipo Técnico capacitado de la Gerencia de Gestión Ambiental. Redes sociales (materiales ..informativos , tips educativos, videos,	Abril – Noviembre	
	Tarea 2: Segregación en fuente de manera adecuada ya sea en residuos aprovechables u orgánico con el objetivo de reducir los	Número de personas que participan en campañas informativas	1000 personas alcanzadas por publicación en redes			
						S/. 41 600.00





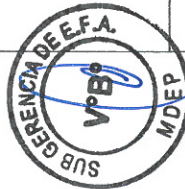
informativas y eventos	residuos sólidos que van a disposición final. b) Colores según la norma técnica para el almacenamiento de residuos sólidos. c) Elaboración de compost. d) Rutas y horarios de recolección selectiva e). Cultura de pago (horarios, rutas de recolección domiciliaria y limpieza de espacios públicos)	concurso). Página web Uso de plataformas virtuales.	40 horas	Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales)	5 materiales generados (2 flyers + 3 videos)
	Tarea 2: Elaboración de material gráfico (Kit de Flyer para redes sociales, afiches, infografías, trípticos) y material audiovisual (videos, spots radiales). Tarea 3: Coordinación con imagen institucional sobre un espacio para la difundir el material educativo e informativo (ya sea por redes sociales de la municipalidad, por tv o radio local) y mensajes por medio del carro recolector de residuos sólidos.				





**PLAN DE TRABAJO 2023
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – EL PORVENIR**

Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Mes	Responsable	Presupuesto(S/)									
2.3 Actividad: Formación de promotores ambientales juveniles	Tarea 1: Convocatoria a la juventud Porvenireña para el Voluntariado Ambiental Tarea 2: Convocar y seleccionar a los promotores ambientales juveniles. Tarea 3: Ceremonia de acreditación de los PAJ. Tarea 4: Identificación de las actividades en las que se involucran a los PAJ. Tarea 5: Capacitación a los PAJ. Tarea 6: Reconocimiento a lo PAJ.	Numero de instituciones superior dentro del distrito. Número de jóvenes voluntarios ingresantes Numero de PAJ acreditados. Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ Número de proyectos ambientales implementados PAJ Número de PAJ reconocidos	250 jóvenes voluntarios. 150 PAJ acreditados 100 PAJ acreditados 8 actividades en las que participan los PAJ 4 eventos 8 horas 150 PAJ reconocidos	Equipo técnico capacitado de la Gerencia de Gestión Ambiental Material didáctico.	Abril – Diciembre.	Gerencia de Gestión Ambiental, Subgerencia de Evaluación y Fiscalización Ambiental en Coordinación con la UGEL 01 El Porvenir.	S/. 8 350.00									
								Tarea 1: Convocatoria y selección de los PAC Tarea 2: Compromiso de acción de los PAC Tarea 3: Capacitaciones de los PAC.	Número de PAC acreditados Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC	54 PAC acreditados 8 capacitaciones 15 actividades en las que participan los PAC	Equipo técnico capacitado de la Gerencia de Gestión Ambiental Material didáctico.	Abril – Diciembre	Gerencia de Gestión Ambiental, Subgerencia de Evaluación y Fiscalización Ambiental en Coordinación con la UGEL 01 El Porvenir.			
														Tarea 4: Proyectos de los PAC y ceremonia. Tarea 5: Acompañamiento en la	Número de proyectos ambientales implementados por los PAC Número de población local	54 proyectos generados 800 beneficiados





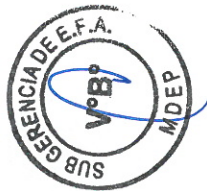
población con los PAC.	beneficiada indirectamente en los proyectos que participan los PAC				
	Tarea 6: Evento de reconocimiento para los PAC.	Número de PAC reconocidos	8 eventos		



3. RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Línea de acción 1: Educación ambiental escolar

Concepto	Costo (S/)
1.1 Formación de promotores ambientales escolares	S/. 50 050.00
SUB TOTAL	S/. 50 050.00



Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	S/. 1 500.00
2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	S/. 6 850.00
2.3 Formación de promotores ambientales juveniles	S/. 41 600.00
2.4 Formación de promotores ambientales comunitarios	S/. 49 950.00
SUB TOTAL	

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental escolar	S/. 50 050.00
Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria	S/. 49 950.00
TOTAL	S/. 100 000.00